

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro de diversos aparatos de medida y de laboratorio para la modernización de Centros radioeléctricos.*

Se anuncia concurso público con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera para concertar el suministro de diversos aparatos de medida y de laboratorio para la modernización de Centros radioeléctricos por precio tipo máximo en conjunto de 2.980.000 pesetas.

*Examen de la documentación:* En la sección quinta —Adquisiciones y Material— de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

*Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 59.600 pesetas o aval bancario por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de julio de 1971 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

*Apertura de pliegos:* Se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos de dicho Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos el 8 de julio de 1971.

*Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas quedan reseñados todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Director general, L. Herrera.—2.931-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de talleres y cocheras en Canillejas y prolongación de la línea V. Carabanchel-Ciudad Lineal, y de la línea VII, avenida de América-San Blas, del ferrocarril metropolitano de Madrid. 1.ª fase».*

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 896.983.683 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cincuenta meses, debiendo dar comienzo las

obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 17.939.673,86 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: A-2, A-5, B-2, C-3 y K2.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la citada Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las trece horas del día 9 del próximo mes de junio.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las trece horas en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

##### DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica», contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C, «Condiciones y referencias técnicas», que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

##### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto .....», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.922-A.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de enlace en la Casilla con la línea de Castejón a Bilbao».*

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 63.443.125 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinte meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.268.862,50 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: A-5, D-1, D-3 y D-4.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la citada Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las trece horas del día 9 del próximo mes de junio.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las trece horas en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR  
LOS LICITADORES**

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica», contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C, «Condiciones y referencias técnicas», que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto .....», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.923.A.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado del de edificio para aduana en la nueva estación de Badajoz».*

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN**

1. *Presupuesto de contrata:* 5.992.236 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses, debiendo dar comienzo las obras

el día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la 2.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 119.844,72 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: C-2, C-4 y C-6.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la citada Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las trece horas del día 9 del próximo mes de junio.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las trece horas en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR  
LOS LICITADORES**

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica», contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C, «Condiciones y referencias técnicas», que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de .....; enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto .....», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein. 2.924-A.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de ramal exterior ferroviario para mercancías entre Santa Justa y La Salud (Sevilla)».*

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN**

1. *Presupuesto de contrata:* 269.811.376 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cincuenta meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 5.396.227,52 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2, B-2, D-1, D-3 y K-2.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación de la citada Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las trece horas del día 9 del próximo mes de junio.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las trece horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR  
LOS LICITADORES**

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: Documentación general. Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de

los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C: Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

«Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día ..... de ..... de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del "Proyecto .....", se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.920-A.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de electrificación del ramal de mercancías de los E. F. de Madrid, solución B, en lo referente a los conceptos que se relacionan en la cláusula 17.7».**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 32.124.214 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Veinte meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. **Fianza provisional:** 642.494,28 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el subgrupo D-4.

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la citada Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las trece horas del día 9 del próximo mes de junio.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las trece horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

#### DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: Documentación general. Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósito, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C: Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

«Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día ..... de ..... de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del "Proyecto .....", se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.921-A.

**Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso de suministro de billetes de papel para los ferrocarriles de este Organismo.**

Hasta las trece horas del día 5 de junio próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, 6 (Edificio Germania), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse, para tomar parte en la licitación es de (treinta mil seiscientos cincuenta pesetas) (30.750).

Los precios-tipo de licitación a la baja para este concurso se fijan en:

Pesetas: 0,05 por unidad, para los billetes; y

Pesetas: 0,10 por juego (dos hojas) para los suplementos, con calco intercalado.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 7 del antes citado mes de junio próximo, a las doce horas.

El pliego de bases con el modelo de proposición, así como el cuaderno de instrucciones, estarán de manifiesto durante el periodo de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Dirección de FEVE y en las Oficinas de cabecera de los Ferrocarriles de Valencia, Mallorca, Cartagena-Los Blancos, Alicante-Gandia y Amorebieta-Guernica-Bermeo.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—El Director, Eugenio de la Sal.—2.930-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.**

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 14 de junio de 1971, a las doce horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de edificio para biblioteca pública en Alhama (Murcia).

**Presupuesto de contrata:** 5.261.643 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Ampliación de nueva planta de la Escuela Profesional de Comercio de Jerez de la Frontera (Cádiz).

**Presupuesto de contrata:** 6.341.650 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Ampliación de la Escuela de Formación Profesional de Torrelavega (Santander).

**Presupuesto de contrata:** 5.465.189 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Construcción de edificio (primera fase) para Instituto mixto de Enseñanza Media en Fuenterrabía (Guipúzcoa).

**Presupuesto de contrata:** 14.106.955 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Protección del edificio del Instituto mixto de Enseñanza Media de San Fernando (Cádiz).

**Presupuesto de contrata:** 2.286.316 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto anterior.

6. Construcción de edificio para biblioteca pública en La Carolina (Jaén).

**Presupuesto de contrata:** 3.601.016 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizarse en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 17 de mayo de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de junio de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de mayo de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.—2.919-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Material diverso con destino al Hospital Provincial de Huelva».**

La excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para la adquisición de «Material diverso con destino al Hospital Provincial de Huelva», en las siguientes condiciones:

Grupo 1.º Material de anestesiología y recuperación.

**Tipo de licitación:** 252.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 5.040 pesetas.

**Fianza definitiva:** 10.080 pesetas.

Grupo 2.º Material de radiología.

**Tipo de licitación:** 7.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 140.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 280.000 pesetas.

Grupo 3.º Equipo de lavado, secado y planchado.

**Tipo de licitación:** 350.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 7.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 14.000 pesetas.

Los licitadores podrán concurrir a la totalidad o a alguno de los grupos anteriormente consignados, pero habrán de presentar una proposición completa por cada grupo a los que concurren, así como los resguardos de las fianzas exigidas para cada uno de ellos. El resto de la documentación a excepción hecha de las Memorias, folletos y descripciones de los distintos artículos, servirá indistintamente para todas las proposiciones que se presenten.

El expediente con cuantos documentos lo integran estará de manifiesto en el Negociado de Contratación, sito en Palacio Provincial, Gran Vía, de esta capital, durante las horas de diez a trece, de todos los días hábiles para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en las oficinas indicadas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose extender las proposiciones en papel timbrado del Estado o papel común reintegrado con póliza de 6 pesetas, timbre provincial de 6 pesetas y póliza de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas.

A las proposiciones así extendidas se acompañarán los siguientes documentos:

a) Resguardo de la constitución de la garantía provisional, advirtiéndose que no se admitirá aval bancario.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad prevenidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador bastanteados a su costa por el señor Secretario de la Corporación o Letrado al servicio de la misma.

La apertura de las plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente al que concluya el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en el Palacio Provincial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación mediante concurso de ....., se compromete a efectuar dicho suministro en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 8 de mayo de 1971.—El Presidente.—El Secretario general.—2.938-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Orense referente a la subasta pública, a la baja, para la contratación de obras en vías provinciales.**

Por medio del presente se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 del actual mes, página 7211, en los términos que siguen (sobre subasta para contratar la ejecución de obras):

En cuanto al crédito para el C. V. número 108, Cabalar a Raigada, lote número 1, y C. V. número 65, Trives a Barrio, del total de 8.715.168,08 pesetas, son pesetas 3.685.755,11 a cargo del Ayuntamiento de Manzanaeda, concretamente para el camino vecinal de Cabalar a Raigada, Entidad que formalizó para ante esta Diputación el oportuno compromiso.

En cuanto al crédito para el C. V. número 315, Cualedro-La Girona, lote número 2, del total de 6.150.983,02 pesetas, son a cargo del Ayuntamiento de Cualedro 1.537.745,75 pesetas, Entidad que formalizó para ante esta Diputación el oportuno compromiso.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en especial de los señores interesados en la contratación de las obras a que el anuncio rectificado se refiere.

Orense, 6 de mayo de 1971.—El Presidente.—2.852-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se convoca concurso de ideas para el emplazamiento y funcionamiento de una nueva Residencia Provincial de Niños.**

Al objeto de contruir esta excelentísima Diputación Provincial una ciudad asistencial y escolar, compuesta de casa-cuna, hogar infantil y colegio menor, según los más actuales y modernos criterios, se convoca un concurso de ideas para el emplazamiento y funcionamiento de la futura Residencia Provincial de Niños, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de fecha 5 del mes en curso, entre las cuales figuran las siguientes:

**Personalidad:** Podrán concursar con sus trabajos e ideas todas aquellas personas naturales o jurídicas que lo deseen, individualmente o en equipo.

**Plazo:** Los trabajos se presentarán, sin firma, en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación, o remitidos por correo certificado, hasta las catorce horas del día 10 de junio próximo.

**Premio:** El trabajo seleccionado estará premiado con 50.000 pesetas, concediéndose dos accesit de 15.000 y 12.000 pesetas, para lo cual se constituirá un Jurado especial, presidido por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta Provincia.

**Información:** La Diputación facilitará la precisa sobre las necesidades y funcionamiento actual de la Presidencia Provincial.

Segovia, 7 de mayo de 1971.—El Presidente, Modesto Fraile Poujade.—2.357-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación del servicio de alumbrado público a tres sectores de esta población.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de las obras de instalación del servicio de alumbrado público a tres sectores de esta población.

**Tipo:** 880.782,75 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución, contados desde la formalización del contrato en escritura pública, y seis meses de garantía, contados desde la recepción provisional.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** 17.615,65 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe total del remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de instalación del servicio de alumbrado público a tres sectores de la población de Cullera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 197... conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras en las condiciones señaladas y mejora el tipo de licitación en un ..... por ciento (expresado en letra y cifra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura, y horas de nueve a catorce.

**Apertura:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Para más detalles en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cullera, 17 de abril de 1971.—El Alcalde. 1.372-D.

**Resolución del Ayuntamiento de Mediona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del primer establecimiento del alcantarillado en el núcleo de San Juan, capitalidad de este municipio.**

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios se hace público que con arreglo a lo previsto en los artículos 37, 38 y 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente se sacan a concurso-subasta las obras de primer es-

tablecimiento del alcantarillado en el núcleo de San Juan, capitalidad de este municipio.

El proyecto, con todos los documentos que lo integran y el pliego de condiciones, debidamente aprobados, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas de oficina y días hábiles.

**Ofertas:** De conformidad con lo que dispone el artículo 39 del Reglamento citado, cuantos deseen participar en la licitación deberán presentar la documentación pertinente en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción de: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de alcantarillado en Mediona. El primero se titulará «Referencias», y el segundo, «Oferta económica».

En el sobre primero de «Referencias» se incluirá: 1.º El resguardo de la fianza provisional depositada. 2.º Documento fehaciente que acredite la personalidad del licitador y de hallarse matriculado como contratista de obras al corriente en el pago de la licencia fiscal del impuesto industrial. 3.º Declaración de que el proponente no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación invocado. 4.º Una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras análogas realizadas y elementos de trabajo de que disponga.

En el segundo sobre de «Oferta económica» se incluirá únicamente la proposición, debidamente reintegrada y firmada, con arreglo al modelo inserto al final, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

**Proposiciones:** La entrega conjunta de ambos sobres se efectuará en la Secretaría Municipal, en las horas de oficina, hasta las diecisiete horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** La apertura de los sobres de «Referencias» o periodo primero tendrá lugar en la Alcaldía de Mediona a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión, con las formalidades señaladas en el artículo 34 del Reglamento referido y siguiendo la pauta del artículo 39 del propio texto legal.

Para la apertura del segundo pliego, «Oferta económica», se procederá a anunciar dentro del plazo legal la fecha de apertura en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», que se efectuará en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán convocados todos los licitadores. En este segundo periodo se actuará reglamentariamente según las reglas de la subasta, y se dará cumplimiento a lo establecido en el número cuarto del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, devolviéndose a los licitadores que hubiesen resultado eliminados los resguardos de la fianza provisional para que los hagan efectivos.

**Tipo o precio:** Será la cantidad de pesetas 2.922.609,39 (dos millones novecientas veintidós mil seiscientos nueve pesetas con treinta y nueve céntimos), el que servirá de base al concurso-subasta, comprendiéndose en el mismo todo género de gastos, incluso los de administración, beneficio industrial, etc., no admitiéndose proposición alguna que exceda de esta cantidad, y las mejoras consistirán en la reducción de la misma, siendo adjudicado el remate a la oferta más ventajosa, siguiendo el procedimiento del artículo 34 del Reglamento.

**Fianzas:** La garantía provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fi-

ja en 58.500 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

**Plazo:** Las obras se deberán iniciar a los diez días de la adjudicación definitiva y terminarse en el plazo de seis meses de iniciadas.

**Multas:** Todo retraso no justificado, a juicio del director de las obras, será multado con quinientas pesetas diarias.

**Pago:** A partir de la fecha de recepción provisional de las obras, el pago de la cantidad contratada será efectuado dentro del plazo máximo de un año. No obstante, durante la ejecución de las obras podrán formularse pagos a cuenta mediante certificaciones de obra realizada expedidas por el Director de las mismas.

**Garantía:** El plazo de garantía de las obras será de doce meses a partir de la recepción provisional, y su conservación durante el mismo correrá a cargo del contratista.

Una vez cumplido dicho plazo se efectuará el reconocimiento final de las obras y su recepción definitiva.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio para la ejecución de las obras de primer establecimiento del alcantarillado en esta localidad, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a ejecutar las mismas por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son ..... pesetas (en números).

(Fecha y firma del proponente.)

Mediona, 30 de abril de 1971.—El Alcalde.—4.541-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Pozorrubio de Santiago (Cuenca) por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de caza de este término municipal.**

El Ayuntamiento de Pozorrubio de Santiago (Cuenca), en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 25 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, convoca pública subasta del aprovechamiento de la caza existente en su término municipal.

**Objeto:** Caza de la perdiz existente en el término municipal, con excepción de la finca denominada «Torrelengua», bajo el tipo de licitación de tres millones de pesetas.

**Duración del contrato:** Será de nueve años, empezando con la apertura de la temporada de caza de 1971-1972, para terminar en la temporada de caza de 1979-1980.

Durante la actual temporada de caza de 1971-1972 no se podrá cazar al objeto de fomentar la repoblación de la perdiz.

Los pagos se efectuarán de la siguiente forma: Años de 1971, 1972 y 1973, pesetas 200.000 por año; años de 1974 y 1975, 300.000 pesetas por año; años de 1976 y 1977, 400.000 pesetas por año, y años de 1978 y 1979, 500.000 pesetas por año.

**Pliego de condiciones:** Las demás condiciones que puedan interesar a los rematantes obran en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** Queda fijada en la cantidad de 70.000 pesetas, equivalente al tres por ciento del tipo de licitación, determinada de conformidad a cuan-

to previene el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Garantía definitiva:** Se formalizará por el equivalente al seis por ciento del importe del remate.

**Modelo de proposición:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil, de cumplirse veinte hábiles, contados a partir del siguiente de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en la calle ....., en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo en nombre propio (o de la persona que represente), a abonar en las condiciones exigidas en el pliego de condiciones la cantidad de ..... (en letra y número), por el aprovechamiento de la caza que se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., referente al término municipal de Pozorrubio de Santiago.

(Fecha y firma del proponente.)

Pozorrubio de Santiago, 16 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.806-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de 1.500 contadores de agua de 10 mm. y 100 de 13 mm.**

1.º **Objeto:** Adquisición e instalación de 1.500 contadores de agua de 10 mm. y 100 de 13 mm.

2.º **Plazo:** Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

3.º **Pagos:** En el plazo de un año por mensualidades vencidas, a contar de la total instalación de los contadores.

4.º **Antecedentes:** En la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º **Garantías:**

a) Provisional, treinta y dos mil pesetas.

b) Definitiva, sesenta y cuatro mil pesetas.

6.º **Proposición:**

A) Contenido: En sobre cerrado, con la siguiente inscripción en su anverso: «Concurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la adquisición e instalación de 1.500 contadores de agua de 10 mm. y 100 de 13 mm.»

**Documentos:**

a) Oferta económica según el siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad núm. ...., en nombre propio (o de .....), expongo:

1) Solicito mi admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la adquisición de 1.500 contadores de agua de 10 mm. y 100 de 13 mm. e instalación de los mismos.

2) Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3) Ofrezco el precio de ..... (en letra).

4) Acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

**Reintegro:** Cinco pesetas en timbres municipales y una póliza estatal de tres pesetas.

b) Copia autorizada de escritura de poder, debidamente bastantada por el Secretario general del Ayuntamiento, en el caso de que concurra en representación de otra persona.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 26 de noviembre de 1954.

d) Resguardo acreditativo de la garantía provisional.

**B) Presentación:**

a) Lugar: Secretaría del Ayuntamiento.

b) Plazo: Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Horas: De diez a las trece.

**C) Apertura:**

a) Lugar: Despacho de la Alcaldía.

b) Día: Al siguiente hábil del de la terminación del plazo de presentación.

c) Hora: Trece.

Puerto Real, 5 de mayo de 1971.—El Alcalde, Antonio Caro Serrano.—2.803-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### VALENCIA-CASTELLÓN

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia-Castellón.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de abril de 1971 por el buque «El Paquito», de la matrícula de Motril (Granada), folio 1081, al «El Veleta», de la matrícula de Motril (Granada), folio 1079.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina en Mallorca, en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Daño en Palma de Mallorca a 4 de mayo de 1971.—El Juez marítimo permanente, Manuel Rubio Requena.—2.824-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 2.721 de registro, correspondiente 8 julio 1970, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Extracto títulos custodiados, garantía a «Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A.», obras paso de los ríos Riánsares y Gijuela, acueducto Tajo-Segura, pesetas 15.035.000 (884/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 12 de marzo de 1971.—El Administrador.—4.528-C.

#### Delegaciones Provinciales

##### BADAJOZ

Sufrido extravió los resguardos de los depósitos constituidos el 2 de noviembre y 26 del mismo mes del año 1965, números 1.521/40, 304 y 1.662/40.401, por un

importe de tres mil quinientas cincuenta y cinco pesetas con setenta y ocho céntimos, y mil ochocientas sesenta y nueve pesetas con ochenta céntimos, respectivamente, de la propiedad de don José de Aguirre Martínez, para responder de obras en el Instituto de Enseñanza Media Femenina «Barbara de Braganza», de Badajoz, a disposición del Ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Media, se hace público a fin de que la persona en cuyo poder se encuentren se sirva entregarlos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, quedando con arreglo al Reglamento sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde su publicación sin haberlos presentado. Badajoz, 26 de abril de 1971.—El Delegado de Hacienda.—1.217-D.

##### GUADALAJARA

##### Tesorería

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos necesarios sin interés números 42 de entrada y 64 de registro, y el provisional para subastas números 10 de entrada y 2 de registro, constituidos el 19 de febrero de 1968 y 3 de enero de 1968, respectivamente, por don Esteban Lorente Sánchez, por un importe de 13.334 y 15.180 pesetas, a disposición de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Guadalajara, para responder de las obras de construcción de dos Escuelas y dos viviendas en Alustante, se hace público para que en el plazo de dos meses, a contar de la publicación de este anuncio, pueda alegarse por tercero a quien interese lo